



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional

Resolución

Número: RESOL-2016-251-E-APN-SECAGYP#MA

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 24 de Noviembre de 2016

Referencia: S/ EXP-S05:0030292/2016 BOSQUES CULTIVADOS

VISTO el Expediente N° S05:0030292/2016 del Registro del MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA, sus agregados sin acumular Expedientes N° S05:0562886/2013, N° S05:0008319/2014, S05:0009248/2014, N° S05:0009274/2014, N° S05:0013928/2014 y N° S05:0019952/2014, todos del Registro del ex-MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA, la Ley N° 25.080 de Inversiones para Bosques Cultivados, el Decreto N° 133 de fecha 18 de febrero de 1999, y

CONSIDERANDO:

Que conforme lo dispuesto por la Ley N° 25.080 de Inversiones para Bosques Cultivados, el Decreto N° 133 de fecha 18 de febrero de 1999 y sus resoluciones complementarias se implementó el Régimen de Promoción de Inversiones para Bosques Cultivados.

Que las solicitudes presentadas por los titulares fueron sujetas a un análisis técnico, contable y legal de acuerdo a la normativa aplicable.

Que es procedente aprobar las solicitudes de los titulares de los expedientes correspondientes a las presentaciones efectuadas en el año 2013 cuyos números de expediente se detallan en el Anexo GDE IF-2016-03735090-APN-SSDFI#MA que forma parte integrante de la presente resolución, que no han merecido observaciones o que, formuladas éstas fueron debidamente cumplimentadas; y autorizar el pago del beneficio del apoyo económico no reintegrable.

Que la aprobación que se tramita en la presente resolución, no comprende el otorgamiento de los beneficios de reintegro del Impuesto al Valor Agregado y/o la estabilidad fiscal comprendidos en la mencionada Ley N° 25.080.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos del MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA ha tomado la intervención que le compete.

Que el suscripto es competente para el dictado de la presente medida en virtud de lo establecido en el Artículo 23 de la Ley N° 25.080 de Inversiones para Bosques Cultivados y en el Decreto N° 357 de fecha 21 de febrero de 2002, sus modificatorios y complementarios.



Por ello,

EL SECRETARIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Apruébanse los proyectos presentados en el marco del Régimen de Promoción de Inversiones para Bosques Cultivados para las actividades de plantación, poda, raleo y manejo de rebrote ejecutadas en el año 2013, cuyos números de expediente y actividad silvicultural se detallan en el Anexo GDE IF-2016-03735090-APN-SSDFI#MA que integra la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Autorízase el pago del apoyo económico no reintegrable por un monto total de PESOS TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 3.563.270,65) respecto de los proyectos mencionados en el artículo precedente y cuyos números de expediente y montos se detallan en el Anexo GDE IF-2016-03735090-APN-SSDFI#MA, que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande la implementación de lo establecido por el Artículo 2° de la presente medida, será atendido mediante la cuenta habilitada a tal efecto, con cargo al crédito vigente de las Partidas Presupuestarias Específicas del Régimen de Promoción Forestal y Cumplimiento Ley N° 25.080.

ARTÍCULO 4°.- Notifíquese a los interesados a través de la SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO FORESTO INDUSTRIAL de la SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA del MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Digitally signed by NEGRI Ricardo Luis
Date: 2016.11.24 18:38:48 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ricardo Luis Negri
Secretario
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca
Ministerio de Agroindustria

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, o=AR,
ou=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT
30715117564
Date: 2016.11.24 18:39:00 -03'00'



Ministerio de Agroindustria
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca



ANEXO I

Expediente N°	Titular del beneficio	Actividad	Etapa	Sup-en has.	Especie
S05:0008319/2014	YBYRATY S.A. (CUIT N° 30-51880930-6)	Plantación	2013	19,1	Eucalyptus sp.
S05:0008319/2014	YBYRATY S.A. (CUIT N° 30-51880930-6)	Plantación	2013	45,3	Eucalyptus sp.
S05:0008319/2014	YBYRATY S.A. (CUIT N° 30-51880930-6)	Poda (1°)	2013	17,4	Eucalyptus sp.
S05:0008319/2014	YBYRATY S.A. (CUIT N° 30-51880930-6)	Poda (2°)	2013	56,68	Eucalyptus sp.
S05:0008319/2014	YBYRATY S.A. (CUIT N° 30-51880930-6)	Raleo	2013	31,8	Eucalyptus sp.
S05:0008319/2014	YBYRATY S.A. (CUIT N° 30-51880930-6)	M. Rebrote	2013	16,1	Eucalyptus sp.
S05:0013928/2014	EKSERCİYAN, Bogos Asadur (M.I. N° 16.823.004)	Plantación	2013	246,6	Eucalyptus sp.
S05:0013928/2014	EKSERCİYAN, Bogos Asadur (M.I. N° 16.823.004)	Plantación	2013	33,4	Eucalyptus sp.
S05:0562886/2013	GRAZIANO, Leonardo Antonio (M.I. N° 16.989.221)	M. Rebrote	2013	40,8	Eucalyptus sp.
S05:0009274/2014	SAMBIASI, Ana Carolina (M.I. N° 14.998.487)	Plantación	2013	15,7	Eucalyptus sp.
S05:0009248/2014	BRANDT, Adolfo Gustavo (M.I. N° 20.248.457)	Plantación	2013	8	Eucalyptus sp.
S05:0019952/2014	USATINSKY, Isidoro (M.I. N° 4.316.179)	Poda (2°)	2013	57,85	Eucalyptus sp.

MA
PROYECTO
2129

Handwritten signature

IF-2016-03735090-APN-SSDFI#MA



Ministerio de Agroindustria
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca



ANEXO II

Expediente N°	Titular del beneficio	Monto en \$
S05:0008319/2014	YBYRATY S.A. (CUIT N° 30-51880930-6)	710.994,14
S05:0013928/2014	EKSERCİYAN, Bogos Asadur (M.I. N° 16.823.004)	2.487.853,56
S05:0562886/2013	GRAZIANO, Leonardo Antonio (M.I. N° 16.989.221)	82.783,20
S05:0009274/2014	SAMBIASI, Ana Carolina (M.I. N° 14.998.487)	128.206,20
S05:0009248/2014	BRANDT, Adolfo Gustavo (M.I. N° 20.248.457)	65.328,00
S05:0019952/2014	USATINSKY, Isidoro (M.I. N° 4.316.179)	88.105,55
	TOTAL	3.563.270,65

Handwritten signature

MA
PROYECTO
2129



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional

**Hoja Adicional de Firmas
Anexo**

Número: IF-2016-03735090-APN-SSDFI#MA

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 24 de Noviembre de 2016

Referencia: S/ EXP-S05:0030292/2016 ANEXO FORESTAL

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION
ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117594
Date: 2016.11.24 11:09:45 -0300

Lucrecia Santinoni
Subsecretaria
Subsecretaria de Desarrollo Foresto Industrial
Ministerio de Agroindustria

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT
30715117594
Date: 2016.11.24 11:09:45 -0300